

Luis PERDICES y John REEDER, eds.

Biblioteca de los economistas españoles de los siglos XVI, XVII, y XVIII. Manuel Colmeiro Pernido

Madrid, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, 2005, 324 pp.

La investigación en el campo de la Historia del Pensamiento Económico tiene en los catálogos de obras sobre el tema uno de los instrumentos más importantes a su alcance. Este tipo de herramientas tiene una notable historia en nuestro país, desde los tempranos catálogos y reedición de extractos que realizaron Martínez de la Mata, Campomanes y Sempere y Guarinos, hasta los efectuados en el siglo XIX por Ramón de la Sagra, Bona y muy especialmente, Manuel Colmeiro. El catálogo de Colmeiro, con todas su limitaciones, es uno de los más completos entre los editados antes del siglo XX, e incluso después. Por ello, su reedición será siempre bienvenida. Se habían hecho otras anteriormente, las últimas por parte de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, la misma institución que hizo la primera edición. Pero todas ellas eran ya objeto de búsqueda de coleccionista, y teniendo en cuenta que es una obra de referencia y de consulta frecuente, esta reedición es singularmente útil.

Su utilidad viene aumentada por la cuidadosa edición que han realizado Luis Perdices y John Reeder. Autores, en este campo, del excelente *Diccionario de Pensamiento Económico en España*, otro instrumento importante en los trabajos de Historia del Pensamiento, los editores se han esmerado en aportar algunas novedades que mejorasen la obra de Colmeiro. Éstas son básicamente tres. En primer lugar, la introducción biográfica sobre Colmeiro, que se centra especialmente en la labor contenida en la *Biblioteca*, tanto en lo que se refiere a sus precedentes históricos mencionados más arriba, como a la crítica de algunos aspectos de su trabajo bibliográfico.

La segunda la forman las correcciones o precisiones que los editores hacen a bastantes de las fichas bibliográficas de Colmeiro. Como ellos apuntan, Colmeiro era “algo relajado, cuando no descuidado, en cuanto a la precisión de sus referencias bibliográficas”, y por ello tanto la corrección de erratas, como la precisión en datos no aportados, eran imprescindibles para mejorar (o completar) su obra. Los editores añaden algunos datos a muchas de las fichas, haciéndolo especialmente a las fichas que para Colmeiro eran de autor anónimo, de las cuales el 60 por 100 han sido precisadas, en su autoría, por Perdices y Reeder. Según apuntan ambos, el resultado de este trabajo es que las fichas “mejoradas” (terminología mía) son casi el 90 por 100 del total, o sea casi la totalidad de la obra. Como punto final de este aspecto, Perdices y Reeder aportan la ubicación de ejemplares en las bibliotecas y archivos públicos actuales, facilitando así enormemente las posibilidades de consulta de los originales.

El tercer elemento que presenta como novedad es la inclusión de un cuadernillo iconográfico, con imágenes tanto de Colmeiro, como de obras mencionadas en la introducción y en la misma *Biblioteca*. También en este caso, este hecho sigue una tradición que se va imponiendo, y que se ha ido generalizando a partir de la edición de la magna obra *Economía y Economistas Españoles*, bajo la dirección editorial de Enrique Fuentes Quintana, en la que todos los volúmenes llevaban esta información gráfica tan útil. La participación de Perdices en aquel proyecto seguramente le ha llevado a incluir este aspecto.

En conjunto, la edición cumple todos los requisitos para llamarla una buena edición crítica, que es la única forma seria de hacer en la actualidad reediciones de obras clásicas.

Hasta aquí la glosa de esta reedición. Pero conviene añadir algún dato más sobre el original. En la introducción, Colmeiro clasifica de hecho a los escritores incluidos en el catálogo en cuatro categorías, en orden histórico: los teólogos morales, los juris-consultos, los escritores republicanos (sic) y los arbitristas, clasificación que puede ser útil para describir la evolución del pensamiento económico español, yendo más allá de la simple diferenciación entre escolásticos y mercantilistas-arbitristas. De hecho, estas clasificaciones se corresponden con las que empleó Schumpeter, doctores escolásticos y filósofos del derecho natural, por un lado, y políticos y panfletistas por otro, aunque las fronteras entre las cuatro categorías no están bien delimitadas.

Pero interesan otros aspectos puntuales. En primer lugar, cabe apuntar ciertas ausencias notables, que los editores destacan. El gran bloque de ausencias se encuentra en los autores de la Escuela de Salamanca, aunque conviene decir que en tiempos de Colmeiro las visiones económicas escolásticas no se tenían demasiado en cuenta. Sin embargo, la ausencia sorprende aún más al leer, en la introducción del mismo Colmeiro, que “los primeros libros de economía política que se publicaron en España son debidos a los teólogos moralistas”, para posteriormente pasar a describir los temas que llevaron a estos moralistas a hablar de economía: la caridad, la usura, etc. Desde el punto de vista catalán, es de notar la ausencia de Feliu de la Penya, que ha ido adquiriendo importancia por su vinculación a los austriacos de la guerra de Sucesión, y con ello, constituye el primer paso de una línea de pensamiento económico y político que se afianzaría en los reinos de la Corona de Aragón en el siglo XVIII. Es evidente que Colmeiro desconocía estos hechos, y que la simplicidad del trabajo puede ocultar su importancia. Pero el simple hecho de proponer la creación de una compañía de comercio protegida para lograr la exportación de los productos manufacturados del país (y en este sentido, una propuesta que mejora las ideas del mercantilismo clásico en este campo) no deja de ser una excepción frente al panorama del arbitrismo castellano del momento. Además de la ausencia de otros autores y obras importantes ya apuntados por Perdices y Reeder, la publicación reciente de catálogos más completos permite ver que otras ausencias menores pueden ser de

mayor disculpa, máxime teniendo en cuenta que se trataba de manuscritos de difícil acceso para el mismo Colmeiro.

Un segundo aspecto que presenta limitaciones en el caso de Colmeiro son los comentarios introducidos en las fichas, especialmente el tono despectivo que a menudo contienen, incluso cuando Colmeiro ni siquiera había consultado los originales: “este libro, según su título induce a sospechar, está tejido... con doctrina vulgar”, o frases del estilo son moneda común en la obra. Además, algunas veces la descripción se hace mediante la referencia indirecta de otro catálogo o biblioteca, con lo que la relación con el original es ya muy mediatizada como para poder dar una opinión crítica como hace Colmeiro. Éste se planteaba en la introducción hacer un juicio crítico de cada obra, con noticia exacta del argumento del libro y, además de otras cosas, del mérito del autor. Por ello, el resultado, a primera vista, responde a este objetivo. Pero las escuetas descripciones, y las totales descalificaciones que no se corresponden con estas descripciones, desmerecen de este objetivo. Nadie duda del derecho de Colmeiro a opinar sobre el contenido de las obras referenciadas, pero quizás hubiese sido mejor, en casos como los citados más arriba, simplemente describir el contenido más ampliamente, en vez de descalificar con pocas palabras casi sin mencionar las razones.

El adjetivo vulgar surge muy a menudo como descalificación, sin que podamos saber exactamente a qué se refería esta “vulgaridad” —aunque en general era el proteccionismo, o el intervencionismo—. De hecho, prácticamente la mayoría de este tipo de comentarios se refieren a las propuestas no puramente liberales, y son pocos los casos en que este aspecto es disculpado al compararlo con lo que se hacia en su momento (“el autor se muestra a la altura de la ciencia económica de su tiempo, y aunque inclinado al sistema mercantil....”, “libro de buena doctrina, aunque viciado en algunas partes por la influencia del sistema prohibitivo que estaba en uso por aquel tiempo”).

En todo caso, no se trata de un simple catálogo descriptivo, y la “doctrina” o visión de Colmeiro es el punto de referencia para hacer las críticas de las distintas obras. Para el lector actual, conviene tener esto en cuenta, pero no se trata de hacer la crítica de esta visión: en el campo de Historia del Pensamiento Económico es un clásico, y la crítica les hubiese correspondido a sus contemporáneos, no a nosotros.

Lluís Argemí d'Abadal
Universitat de Barcelona